



En el día de ayer conocimos a través de algunos medios de comunicación que la vicepresidenta de la Comisión Europea, Sra. Vêra Jouvá, remitió una misiva a la Eurodiputada del Grupo Ciudadanos, Sra. Pagazaurtundúa.

En la citada carta, la autoridad europea refiere expresamente que *“es importante asegurar que cualquier futura reforma del CGPJ tenga en cuenta los estándares europeos”*, añadiendo que *“en particular, existe una Recomendación del Consejo de Europa que determina que no menos de **la mitad de los miembros del Consejo deben ser jueces elegidos por sus pares**”*.

Ni es la primera, ni la segunda, ni la tercera vez que desde Europa se advierte a España que no está cumpliendo los estándares europeos en lo referente a la defensa del Estado de derecho.

Las asociaciones judiciales firmantes llevamos años reclamando esta reforma que reiteradamente nos están recomendando las instituciones europeas. Y, contando con el inequívoco apoyo de la Unión Europea, manifestamos nuestro firme compromiso de agotar todas las vías que estén a nuestro alcance para lograr que esos cambios se materialicen, máxime en un momento en el que las reformas proyectadas por el Gobierno, en lugar de avanzar en el sentido marcado por la Unión Europea, van en dirección contraria, socavando los cimientos del Estado de derecho.

Reiteramos la necesidad de que con carácter inmediato se proceda a reformar la LOPJ para que los 12 Vocales judiciales del CGPJ sean elegidos por los jueces, de acuerdo con las exigencias de la Unión Europea y el espíritu de la Constitución de 1.978.

Madrid, 27 de enero de 2021.

ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE LA MAGISTRATURA
ASOCIACIÓN JUDICIAL FRANCISCO DE VITORIA
FORO JUDICIAL INDEPENDIENTE